



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Villarrobledo
Valentín Bueno Vargas
22/12/2022



Desde el Centro de Servicios Sociales de este Excmo. Ayuntamiento se va a desarrollar, durante este año de 2022 un programa de ayudas económicas que se concederán directamente por razones de interés social a los beneficiarios de Servicios Sociales según los informes elaborados por las/el Trabajadoras/o Sociales de este Ayuntamiento.

El objetivo principal de este programa es dotar de recursos económicos a personas en situaciones en situación de grave necesidad para pagos inmediatos e inaplazables, con el fin de paliar situaciones de exclusión social y favorecer la inclusión de las mismas.

A la vista de todo lo anterior y según los informes elaborados por la Coordinadora del Taller de Hostelería y Cocina de Integración Social de este Ayuntamiento, se han visto necesarias las ayudas económicas de Integración Social del Taller de Hostelería y Cocina (Becas) a los beneficiarios que se citan a continuación, y que son los siguientes:

- 180 € a D^a Gisela Castellanos Moya con NIF 20511322Z por su participación durante el mes de diciembre de 2022 en el Taller de Hostelería y Cocina del proyecto de Integración Social de este Ayuntamiento.
- 180 € a D^a Gimena Perea Calero con NIF 06338936K por su participación durante el mes de diciembre de 2022 en el Taller de Hostelería y Cocina del Proyecto de Integración Social de este Ayuntamiento.
- 180 € a D. Danila Herrera Clemente con NIF 55053870N por su participación durante el mes de diciembre de 2022 en el Taller de Hostelería y Cocina del Proyecto de Integración Social de este Ayuntamiento.

HE RESUELTO:

- Aprobar la concesión de una ayuda económica, por importe de 180€ a D^a Gisela Castellanos Moya con NIF 20511322Z y el pago de dicha ayuda por su participación durante el mes de diciembre de 2022 en el Taller de Hostelería y Cocina del proyecto de Integración Social de este Ayuntamiento.
- Aprobar la concesión de una ayuda económica, por importe de 180€ a D^a Gimena Perea Calero con NIF 06338936K y el pago de dicha ayuda por su participación durante el mes de diciembre de 2022 en el Taller de Hostelería y Cocina del proyecto de Integración Social de este Ayuntamiento.
- Aprobar la concesión de una ayuda económica, por importe de 180€ a D. Danila Herrera Clemente con NIF 55053870N y el pago de dicha ayuda por su participación durante el mes de diciembre de 2022 en el Taller de Hostelería y Cocina del proyecto de Integración Social de este Ayuntamiento.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Villarrobledo
ARTURO MÚÑEZ MARTÍNEZ
22/12/2022

